

- 54. Federación Europea de Ciudades de la Pesca Fecipe. Modificación de Sección y Número. 16.2.04.
- 55. Asociación Cultural Bocadillos de Papel. Modificación de Sección y Número. 16.2.04.
- 56. Asociación Científica Psicost. Modificación de Sección y Número. 16.2.04.
- 57. Asociación Peña Recreativa y Cultural Mi Barrio. Modificación de Sección y Número. 10.2.04.
- 58. Asociación Club Taurino El Arte. Modificación de Sección y Número. 5.2.04.
- 59. Asociación Club Ruizmateísta. Modificación de Sección y Número. 5.2.04.
- 60. Asociación Teatro Mediazuela. Modificación de Sección y Número. 5.2.04.
- 61. Asociación de Propietarios Particulares Conservadores de Doñana. Modificación de Sección y Número. 4.2.04.
- 62. Asociación Fundidores Mitad Sur de España Afumse I+D. Modificación de Sección y Número. 11.2.04.
- 63. Asociación Brote de Vida. Modificación de Sección y Número. 11.2.04.
- 64. Asociación Vigilantes de Seguridad. Modificación de Sección y Número. 11.2.04.
- Asociación Sociedad Española de Ortoponcia Bioprogressiva. Modificación de Sección y Número. 11.2.04.
- 65. Asociación Cultural y Deportiva Bujinkan Budo. Modificación de Sección y Número. 12.2.04.
- 66. Asociación Motera Custon Cheokee Jerez. Modificación de Sección y Número. 13.2.04.
- 67. Asociación Cámara Andaluza de Arbitrajes en Derecho y Equidad. Modificación de Sección y Número. 13.2.04.
- 68. Asociación Cultural Puente Sur. Modificación de Sección y Número. 16.2.04.

Cádiz, 29 de abril de 2004.- La Delegada, María Luisa García Juárez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 4 de mayo de 2004, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a trámite de Información Pública la relación de los bienes y derechos afectados por la obra 2-SE-1658-1.0-0.0-PC. Duplicación de la A-392 entre la A-92 y la variante de Mairena y El Viso del Alcor.

INFORMACION PUBLICA

Obra: 2-SE-1658-1.0-0.0-PC. «Duplicación de la A-392 entre la A-92 y la variante de Mairena y El Viso del Alcor».

Habiéndose aprobado con fecha 22 de enero de 2004 el proyecto para la obra arriba referenciada, lo que conlleva la declaración de utilidad pública prevista en la LEF, y siendo necesaria la expropiación de los bienes y derechos precisos para la ejecución del proyecto correspondiente, en el cual aparecen afectados los propietarios que figuran en la subsiguiente relación, se abre un período de información pública, durante un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en concordancia con el artículo 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Los interesados podrán formular las alegaciones u observaciones que entiendan pertinentes, a efectos de subsanar posibles errores u omisiones que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por las presentes actuaciones.

El proyecto mencionado, así como cuantos documentos sean precisos para la mejor inteligencia del asunto, se encuentra a disposición de los interesados para su examen y comprobación en esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras), Plaza de España, Puerta de Navarra, Sevilla, durante las horas hábiles de oficina, en el término señalado en el primer apartado.

Sevilla, 4 de mayo de 2004.- El Delegado, José Jurado Marcelo.

RELACION QUE SE CITA:

TERMINO MUNICIPAL DE ALCALA DE GUADAIRA

FINCA N°	POL.	PARC	PROPIETARIO	CLASE DE CULTIVO	EXPROPIACION M2		
					SERVIDUMBRE	TEMPORAL	DEFINITIVA
1	10	74ª	Manuel González Marcos	calma	10.358	1.132	24.587
		74c	Manuel González Marcos	encinar			699
2	11	1a	Manuel González Marcos	calma	4.834		18.266
		1f	Manuel González Marcos	calma-riego	672		1.856
		1g	Manuel González Marcos	frutales	604		759
		1j	Manuel González Marcos	monte medio	347		380
		1k	Manuel González Marcos	encinar	1.087		1.187
		1l	Manuel González Marcos	encinar	434		525
3		2a	José Manuel Leyva	eucalptal	771		756
		2d	José Manuel Leyva	improductivo	72		74
4	10	73a	Sevilla 2000	calma	5.245	1.674	14.181
5	11	3c	Meneu Sport, S.A.	improductivo	4		
		3e	Meneu Sport, S.A.	improductivo			139
		3f	Meneu Sport, S.A.	frutales	2.077		5.785
		3g	Meneu Sport, S.A.	frutales	6.713		20.834
		3u	Meneu Sport, S.A.	frutales	1.511		6.253

FINCA N°	POL.	PARC	PROPIETARIO	CLASE DE CULTIVO	EXPROPIACION M2		
					SERVIDUMBRE	TEMPORAL	DEFINITIVA
6	10	55	Mancomunidad de los Alcores	improductivo	1.018	694	1.503
7	10	54	Fernando Martagón Verdugo	calma	297	116	335
8	10	9014	Cedipsa	improductivo	165		340
9	10	52	Polvera Ceguera, S.L.	frutales	1.321	996	1.056
10	10	49a	El Muniqués, S.L.	frutales	2.167	1.926	4.056
		49c	El Muniqués, S.L.	improductivo	72	66	119
11	10	48a	Citricos San Juan, S.L.	frutales	9.544	10.224	10.272
12	11	5a	Sebastián Domínguez Moreno	frutales	1.801		5.992
13/1	10	9010	Manuel Fierro Delgado	improductivo	1.639	1.226	1.576
13/2	10	9010	Hnos. Fierro Poliéster, S.L.	improductivo	1.875	2.110	3.918
13/3	10	9010	Manuel Madroñal Aniseño	encinar	136	640	6.825
13/4	10	9010	Urb. Las Encinas	encinar			1.339
14	11	9b	Carlos García Bueno	frutales	565		5.962
15	11	7m	Jaime Ruiz Muñoz	improductivo	255		368
		7o	Jaime Ruiz Muñoz	monte bajo	1.466	1.154	4.522
16	11	10e	Asunción Lago Suárez	improductivo	851	700	1.813
		10f	Asunción Lago Suárez	improductivo	118	95	681
17	11	11	Salvador Vera Arcas	improductivo	468	383	1.275
18	11	12a	Francisco López Palacios	calma	2.091	1.564	2.451
19	11	13b	Diego Prieto	encinar	892	358	869
20	10	47b	Cementos Atlántico, S.A.	encinar			329
		47c	Cementos Atlántico, S.A.	encinar			5.340
		47d	Cementos Atlántico, S.A.	encinar			167
		47f	Cementos Atlántico, S.A.	encinar			1.851

TERMINO MUNICIPAL DE MAIRENA DEL ALCOR

FINCA N°	POL.	PARC	PROPIETARIO	CLASE DE CULTIVO	EXPROPIACION M2		
					SERVIDUMBRE	TEMPORAL	DEFINITIVA
101	2	186	Antonio Pérez López de Tejada	calma	671	609	1.125
102	2	9001	Ayuntamiento	improductivo	299	228	426
103	2	145a	Antonio Pérez López de Tejada	calma	2.750	781	2.753
		145b	Antonio Pérez López de Tejada	improductivo	471		1.878
104	2	5a	M. Águila Ramos Hermosín	frutales	1.061	84	1.287
		5b	M. Águila Ramos Hermosín	encinar	177		1.270
		5c	M. Águila Ramos Hermosín	eucaliptal	909	956	3556
105	2	1b	Manuel López Morillo	calma	190		3.113
106	3	14	José Mª Domínguez Ortiz	encinar			266
107	3	15a	Avícola Ganadera Llanos, S.A.	encinar	1.140	1.269	12.358
		15b	Avícola Ganadera Llanos, S.A.	encinar			784
		15g	Avícola Ganadera Llanos, S.A.	edificación			554
108/1	2	9009	Rodolfo Martagón	frutales	276		3.688
108/2	2	9009	Asociación Alfa/Urba. San Blas	improductivo			159
108/3	2	9009	Ana Copete Domínguez	frutales	271		969
109	3	16a	Mª del Carmen Álvarez Martín	improductivo		9	
		16b	Mª del Carmen Álvarez Martín	improductivo	649	862	1.338
110	2	9	Fco. Javier Pallares Alcaraz	frutales	185		1.168
111	3	18d	Antonio Jiménez Rodríguez	frutales	131	213	1.106
		18f	Antonio Jiménez Rodríguez	improductivo	24	37	180
112	2	12	Antonio Molina Martínez	calma	305		9.001
113	3	24	Antonio Capitas Rojas	calma	483	874	3.119
114	2	13	Enrique Sosa Martín	olivar	172		294
115	3	9005	Afexport, S.L.	improductivo	706	975	5.133
116	2	14	Antonio Pineda Jiménez	frutales	564		375
117	3	25a	Antonio J. de los Santos Jiménez	olivar riego	338	713	2.787

FINCA Nº	POL.	PARC	PROPIETARIO	CLASE DE CULTIVO	EXPROPIACION M2		
					SERVIDUMBRE	TEMPORAL	DEFINITIVA
		25g	Antonio J. de los Santos Jiménez	improductivo	11	27	218
118	2	15	Juan Manuel Postigo Mateos	frutales	279		180
119	2	16	Josefa Cruz Jiménez	frutales	159		180
120	2	17	Dolores Jiménez Jiménez Martine	frutales	206		470
121	3	26	Sebastián Retamino García	frutales	475	544	1.534
122	2	9013	Auxiliar Consejera, S.A.	improductivo	702		2.150
123	3	28	Daniel Schibi Schibi	huerta riego	51	49	113
124	3	29	Jesús Sánchez Rodríguez	calma	518	482	1.063
125	2	54a	Josefa Cruz Fernández	calma	561		2.857
		54b	Josefa Cruz Fernández	improductivo	13		77
126	3	30	Lutgardo Retamino Sarmiento	frutales	2.091	1.665	3.519
127	3	34a	Ramón Bordas Marrodán	frutales	155		
		34e	Ramón Bordas Marrodán	improductivo	30		
		34f	Ramón Bordas Marrodán	frutales	6.458		19.756
128	2	161a	Guillermo Moreno García	calma	42		35
		161b	Guillermo Moreno García	calma	309		1.288
		161c	Guillermo Moreno García	calma	372		90
129	2	21	Guillermo Moreno García	calma	1.744	2.280	4.823
130	2	9014	Sociedad Hnos. Chaves Garrido	improductivo	11	199	

RESOLUCION de 5 de mayo de 2004, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a trámite de Información Pública la relación de los bienes y derechos afectados por la obra 5-SE-1429-0.0-0-0-PC. Prolongación del Vial del Zacatín en Alcalá de Guadaíra. Tramo: Nuevo Puente sobre el Río Guadaíra-Conexión con la A-392 (Alcalá de Guadaíra-Dos Hermanas).

INFORMACION PUBLICA

Obra: 5-SE-1429-0.0-0-0-PC. «Prolongación del Vial del Zacatín en Alcalá de Guadaíra. Tramo: Nuevo puente sobre el río Guadaíra-Conexión con la A-392 y (Alcalá de Guadaíra-Dos Hermanas)».

Habiéndose aprobado con fecha 19 de febrero de 2004 el proyecto para la obra arriba referenciada, lo que conlleva la declaración de utilidad pública prevista en la LEF, y siendo necesaria la expropiación de los bienes y derechos precisos para la ejecución del proyecto correspondiente, en el cual apa-

recen afectados los propietarios que figuran en la subsiguiente relación, se abre un período de información pública, durante un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en concordancia con el artículo 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Los interesados podrán formular las alegaciones u observaciones que entiendan pertinentes, a efectos de subsanar posibles errores u omisiones que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por las presentes actuaciones.

El proyecto mencionado, así como cuantos documentos sean precisos para la mejor inteligencia del asunto, se encuentra a disposición de los interesados para su examen y comprobación en esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras), Plaza de España, Puerta de Navarra, Sevilla, durante las horas hábiles de oficina, en el término señalado en el primer apartado.

Sevilla, 5 de mayo de 2004.- El Delegado, José Jurado Marcelo.

RELACION QUE SE CITA:

TERMINO MUNICIPAL DE ALCALA DE GUADAIRA

FINCA Nº	POL.	PARC	PROPIETARIO	APROVECHAMIENTO	EXPROPIACION M2		
					SERVIDUMBRE	TEMPORAL	DEFINITIVA
1	6	17	Joaquín García García	erial	240	1.067	2.308
2	6	9012	Desconocido	erial	11	4	631
3	6	29	Urbano Casanova Aparicio	labor secoano	149	837	11.590
4	6	C-2	Desconocido	erial	194	239	1.575
5	6	C-3	Desconocido	improductivo	83	26	1.274
6	6	C-4	Desconocido	río			905
7	5	C-5	Desconocido	río			564